



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, EN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS CUARENTA Y SIETE Y CUARENTA Y OCHO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO SETENTA Y SIETE, FRACCIÓN SEIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE:-----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
CONSEJERO ELECTORAL

C. RUBÉN GERALDO VENEGAS
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. ROBERTO LÓPEZ SUAREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MORENA

C. MYRIAM ALARCÓN REYES
CONSEJERA ELECTORAL

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
CONSEJERA ELECTORAL

C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. ARMANDO JESÚS LEVY AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA,** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO,** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MYRIAM ALARCÓN REYES, YURI

GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, BERNARDO VALLE MONROY Y GABRIELA WILLIAMS SALAZAR; ASIMISMO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. RENÉ ENRIQUE VIVANCO BALP, PROPIETARIO), DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ROBERTO LÓPEZ SUAREZ, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE), VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, PROPIETARIO), MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO), ASÍ COMO DE LA INVITADA PERMANENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA (DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES); USTED CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL DE LA VOZ (C. RUBÉN GERALDO VENEGAS); POR LO QUE, CON LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA *QUÓRUM* PARA SESIONAR.----- ADICIONALMENTE, INFORMÓ SOBRE LA AUSENCIA JUSTIFICADA DEL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CINCUENTA, NUMERAL DOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUARENTA Y SIETE DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:-

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE CUATRO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: -----

1.1. SEGUNDA ORDINARIA, DE TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, ----

1.2. QUINTA EXTRAORDINARIA, DE CATORCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE,-----

1.3. PRIMERA URGENTE, DE VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, Y-

1.4. SEXTA EXTRAORDINARIA, DE DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. ----

2. INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE DOS MIL DIECINUEVE, QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS. -----

3. INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA JUNTA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

4. INFORMES DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DOS MIL DIECINUEVE, RESPECTO DE: -----

4.1. DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, Y-----

4.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS-----

5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, E IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. -----

6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL EXPEDIENTE SUP-REC-365/2019, SE MODIFICA EL ACUERDO IECM/ACU-CG-034/2019 Y SE DESIGNA AL CIUDADANO LUIS ALBERTO GASCA RAMOS, EN EL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA II DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. -----

7. ASUNTOS GENERALES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS OCHO, FRACCIÓN QUINTA Y VEINTISIETE DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE CUATRO PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE FUERON REFERIDAS EN LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRECISADAS EN LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE DOS MIL DIECINUEVE, QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MÉRITO.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDO EL INFORME Y SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA JUNTA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE DOS MIL DIECINUEVE. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MÉRITO.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDO EL INFORME Y SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE DOS MIL DIECINUEVE, RESPECTO DE: CUATRO PUNTO UNO, DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y CUATRO PUNTO DOS, EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS. -----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE MÉRITO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TUVO POR RECIBIDOS LOS INFORMES Y SOLICITÓ AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL E IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**, MANIFESTÓ QUE EL ACUERDO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL REPRESENTA UN NUEVO CICLO EN ESTAS DOS COMISIONES, QUE SURGIERON COMO PROVISIONALES EN EL AÑO DE DOS MIL DIECISÉIS Y ADQUIRIERON EL CARÁCTER DE PERMANENTE EL DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE. TRES MESES DESPUÉS, EL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, ASUMIÓ CON MUCHO ORGULLO LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, POR DESIGNACIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN, QUE APROBÓ EN SU INTEGRACIÓN A SUS COLEGAS, LA CONSEJERA GABRIELA WILLIAMS SALAZAR Y AL CONSEJERO BERNARDO VALLE MONROY, A QUIENES RECONOCIÓ Y AGRADECIÓ POR SU DESTACADA LABOR Y CONTRIBUCIÓN DURANTE LOS VEINTIÚN MESES DE TRABAJO COMPARTIDO, PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA. -----

AGREGÓ QUE LA COMISIÓN PRECEDENTE CONSTRUYÓ EL ANDAMIAJE ORGANIZACIONAL PARA EL SERVICIO NACIONAL EN EL SISTEMA OPLE, DE MODO QUE LA COMISIÓN ACTUAL LE CORRESPONDIÓ ROBUSTECER LA ENTONCES INSIPIENTE GESTIÓN CON LA RECTORÍA DE LA NORMATIVA NACIONAL, RESPECTO AL CAPITAL HUMANO, RECONOCIDO POR SU DESTACADO Y SOSTENIDO DESEMPEÑO A LO LARGO DE DOS DÉCADAS.-----

PERO NO SÓLO ESO, PUES ADEMÁS DE IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, TOCÓ A ESTA INSTANCIA CONTRIBUIR DE MANERA CONSENSUADA Y PERSISTENTE, EN SU PRESERVACIÓN ANTE LA INMINENTE AMENAZA DE SU REDUCCIÓN, EN VIRTUD

DE LA DISPOSICIÓN LEGAL QUE VINCULABA AL TÉRMINO DEL PROCESO ELECTORAL CON EL PLAZO FATAL DE SUPRIMIR DIECISIETE DE LOS TREINTA Y TRES ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, QUE GRACIAS A LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INSTITUCIONALES.-----

EXPRESÓ UN AGRADECIMIENTO, UNA VEZ MÁS, AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PORQUE GRACIAS AL ANÁLISIS QUE SE HIZO DE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON LOS DISTRITOS, SE MANTUVO EN CANTIDAD Y EN CALIDAD EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO.-----

EN SÍNTESIS, LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE A LA FECHA, CELEBRÓ TREINTA Y TRES SESIONES: SEIS EN DOS MIL DIECISIETE, DIECINUEVE EN DOS MIL DIECIOCHO Y OCHO EN DOS MIL DIECINUEVE; QUE SE TRADUCEN EN LOGROS DE RELEVANCIA INSTITUCIONAL, MUCHOS DE ELLOS ENTRE LOS CUALES SE PUEDE DESTACAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ELECTORAL, LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO A LA QUE SE HAN ENCONTRADO SUJETOS DE MANERA PERMANENTE, NO DE AHORA, SINO DE SIEMPRE, DESDE SU CREACIÓN EN EL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, DIVERSOS CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN, ENCARGADURÍAS DE DESPACHO Y UN SINFIN DE MOVIMIENTOS QUE NO HACEN MÁS QUE FORTALECER AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO. ----

SEÑALÓ QUE ESTOS SON, DE FORMA SOMERA, ALGUNOS DE LOS LOGROS ALCANZADOS POR LA COSPEN, EN LOS QUE CIERRA UN CICLO COMO PRESIDENTA DE LA MISMA, YA QUE EL ACUERDO DE MÉRITO PREVÉ, EL QUE HOY SE PONE A CONSIDERACIÓN, QUE, A PARTIR DEL DOCE DE JULIO PRÓXIMO, UNA NUEVA INTEGRACIÓN PARA ESTA COMISIÓN Y LA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.-----

POR ESO Y DE ASÍ CONSIDERARLO VIABLE ESTE CONSEJO GENERAL, DIO LA BIENVENIDA Y SUS PARABIENES A LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA COSPEN; A LA CONSEJERA GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, EN CASO DE QUE SEA APROBADA SU PRESIDENCIA; A LOS CONSEJEROS ELECTORALES MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ Y YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, A QUIENES EXPRESÓ SU TOTAL DISPOSICIÓN APORTANDO LA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA ETAPA, Y DESEÁNDOLES EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN LOS TRABAJOS DE LOS PRÓXIMOS DOS AÑOS EN ESTE COMISIÓN.-----



NO SÓLO LES DESEÓ SUERTE, SINO AUGURÓ QUE ESTE ÉXITO SE VERÁ REFLEJADO DEFINITIVAMENTE EN SUS TRABAJOS PARA USTEDES A LA CABEZA DE UN SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, QUE SEGUIRÁ COSECHANDO EL FRUTO DE SU RECONOCIDO DESEMPEÑO EN TODOS LOS PROCESOS QUE SE AVECINAN.-----

AGRADECIÓ DE NUEVA CUENTA A LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR Y AL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY SU DECIDIDA PARTICIPACIÓN, AL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, Y A SU EQUIPO DE TRABAJO Y, POR ÚLTIMO, A LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, A SU TITULAR, A TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL ÁREA Y POR SUPUESTO, A TODOS USTEDES.-----

- EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL GABRIELA WILLIAMS SALAZAR, DIJO QUE TAL COMO LO HA EXPRESADO LA RECONOCIDA FEMINISTA COSTARRICENSE, ALDA FACIO MONTEJO, CUANDO EL GÉNERO SUENA, CAMBIOS TRAE.-----

SIENDO MUESTRA DE ELLO, LO QUE HA SIGNIFICADO PARA ESTE INSTITUTO ELECTORAL EL NATURALIZAR TEMAS RELACIONADOS CON EL GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS.-----

DESDE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS DEL OTRORA INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL HASTA LA AHORA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, A QUIENES MOSTRÓ SU RECONOCIMIENTO, SU INTEGRACIÓN, A LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ Y AL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, LOS ESFUERZOS REALIZADOS EN LA APUESTA POR TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL.-----

COMENTÓ QUE NO HA SIDO TAREA FÁCIL, PERO SÍ SE TRADUJERON EN UNA CONVICCIÓN PARA QUIENES INTEGRAMOS TODAS Y CADA UNA DE LAS COMISIONES QUE ABORDAN ESTOS TEMAS; REFIRIÉNDOSE, A LAS DOS PROVISIONALES Y A LAS DOS PERMANENTES, DE QUE EN ESTAS TEMÁTICAS NO HAY MARCHA ATRÁS. EN MUCHAS DE ELLAS SE DEBE TENER O PUGNAR POR UNA TOLERANCIA CERO CUANDO ESTÁN DE POR MEDIO POSIBLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS POR UNA RAZÓN FUNDAMENTAL, PORQUE INVOLUCRAN LA DIGNIDAD HUMANA.-----

MANIFESTÓ QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS REALIZA ACTIVIDADES DE ACUERDO A DIVERSOS EJES DE ACCIÓN, ENTRE LOS QUE DESTACARON EL EJE DE ACCIÓN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL, PARA QUE ÉSTA FUERA ALINEADA A LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.-----

QUE, EN EL EJE B, FUE EL DE INSTRUMENTAR PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, Y EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS.-----

QUE, EN EL TERCER EJE, OBSERVAR LOS PROCESOS INSTITUCIONALES QUE FAVORECIERAN LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS SUSCEPTIBLES DE DISCRIMINACIÓN.-----

EN EL ÚLTIMO EJE, LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS Y ACCIONES QUE FACILITARAN UNA CULTURA INSTITUCIONAL INCLUYENTE, NO DISCRIMINATORIA, NO SEXISTA, E IGUALITARIA EN EL INSTITUTO ELECTORAL.-- DE FORMA ADICIONAL, BASA SU ACTUACIÓN EL PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE COMPRENDE, ENTRE OTRAS, LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES SIGUIENTES:-----

EL PROCURAR QUE LAS MUJERES Y HOMBRES DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONTARAN CON MECANISMOS QUE FAVORECIERAN UN ENTORNO LIBRE DE VIOLENCIA, Y PARTICIPARAN EN UNA DEMOCRACIA PARITARIA; PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL, A TRAVÉS DE ACCIONES COORDINADAS CON LAS INSTANCIAS ESPECIALIZADAS EN LA MATERIA; TAMBIÉN FUE EL COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES ELECTORALES, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA SOCIEDAD CIVIL PARA LOGRAR ACCIONES SUSTANTIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO RELATIVO AL PRINCIPIO DE LA PARIDAD; PROMOVER TAMBIÉN QUE EL INSTITUTO CONTARÁ CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE, ACCESIBLE Y PERSONAL CAPACITADO QUE GARANTIZARA LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ORIENTADAS A GARANTIZAR ESPACIOS ACCESIBLES, INCLUYENTES Y LIBRES DE DISCRIMINACIÓN.-----

OTRAS ACCIONES QUE SE HICIERON, FUERON LAS ACCIONES INTEGRALES E INTERINSTITUCIONALES, ORIENTADAS A PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y EL COMPROMISO DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO.-----



TAMBIÉN LO FUE, LAS ACCIONES QUE GARANTIZARAN LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, ASÍ COMO TAMBIÉN EL HECHO DE ADHERIRSE A OTRAS CAMPAÑAS, COMO LO FUE EN SU CASO EL DE "HE FOR SHE", LA CAMPAÑA DEL DÍA NARANJA ÚNETE, LA NORMA MEXICANA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO A OTRAS. -----

ENTRE DATOS RELEVANTES, SE PUDO VER QUE SE HAN VISTO BENEFICIADOS UN TOTAL APROXIMADO DE CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PERSONAS, DE LAS CUALES TRES MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO SON MUJERES, Y MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS SON HOMBRES.-----

EL NÚMERO REPORTADO DEL TOTAL DE ACTIVIDADES ES DE CUATROCIENTAS CINCUENTA ACTIVIDADES, MISMAS QUE GUARDAN RELACIÓN CON LOS TEMAS ANTERIORES. -----

IGUALMENTE, SE TUVO REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE EN UN TOTAL FUERON TREINTA Y DOS, DE LA ACADEMIA NUEVE, DE LOS DIEZ PARTIDOS POLÍTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERO TAMBIÉN INSTITUCIONES LOCALES QUE SON QUINCE, Y NACIONALES CATORCE.-----

CON ESTO, AGRADECIÓ EL VOTO DE CONFIANZA DE SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS POR TENER EL HONOR DE PODER ENCABEZAR LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN DURANTE YA VARIOS AÑOS Y EN LO CUAL, LE QUEDA CLARO, QUE SE CIERRA UN GRAN CICLO, ES PARTE DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y LA DEMOCRACIA EL PODER CAMBIAR TAMBIÉN DE PERSPECTIVAS, Y HOY POR HOY, SI SE LE CONCEDE EL VOTO DE CONFIANZA, DE IGUAL MANERA SE COMPROMETE CON EL MAYOR DE LOS AHÍNCOS Y LA MAYOR DE LAS DEDICACIONES, JUNTO CON LAS PERSONAS QUE ESTARÁN INTEGRANDO LA COMISIÓN, QUE SERÁ EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, Y EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTARÁN VELANDO LOS TRABAJOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, QUE ES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL MAYOR CUERPO PROFESIONAL DEL PAÍS DENTRO DE TODOS LOS INSTITUTOS ESTATALES ELECTORALES.-----

ASEGURÓ QUE VELARÁN POR EL PROFESIONALISMO Y CON EL NUEVO CICLO QUE SE ABRE PARA ESTAS DOS COMISIONES, QUE EN UN PRINCIPIO EMPEZARON COMO PROVISIONALES, TERMINARÁN CON ESTE CICLO QUE SON DE LAS PERMANENTES, EN DONDE LOS TRABAJOS DE AMBAS COMISIONES

CONFLUYEN EN EL PROFESIONALISMO Y TAMBIÉN EN LA INSTITUCIONALIDAD DE CADA UNO DE LOS TRABAJOS.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL E IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL EXPEDIENTE SUP-REC-365/2019, SE MODIFICA EL ACUERDO IECM/ACU-CG-034/2019, Y SE DESIGNA AL CIUDADANO LUIS ALBERTO GASCA RAMOS, EN EL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA II, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.-----

- **EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE ESA SECRETARÍA RECIBIÓ OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DEL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY AL PROYECTO DE ACUERDO, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL EXPEDIENTE SUP-REC-365/2019, SE MODIFICA EL ACUERDO IECM/ACU-CG-034/2019, Y SE DESIGNA AL CIUDADANO LUIS ALBERTO GASCA RAMOS, EN EL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DOS, DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL CUAL CORRESPONDE A ASUNTOS GENERALES.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SI DESEAN INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE DESEEN SEA DISCUTIDO EN ESTA SESIÓN.-----
- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE,** EN RELACIÓN A LAS OPLE'S.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE,** AL NO HABER MÁS TEMAS QUE REGISTRAR EN LA DISCUSIÓN DE ASUNTOS GENERALES, CERRÓ LA LISTA Y CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE,** ARGUMENTÓ QUE COMO ES BIEN SABIDO, SE HA DADO A CONOCER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOS COMENTARIOS DE LOS COLUMNISTAS POLÍTICOS, EN RELACIÓN A QUE HAY UN PROYECTO DE TRATAR DE DESAPARECER A LAS OPLE'S Y CONSIDERÓ OPORTUNO QUE LOS QUE ESTÁN CONVENCIDOS DEL SERVICIO QUE ESTÁN DANDO LAS OPLE'S EN EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO Y, EN ESPECIAL, EN DEFENSA DE LO QUE ES LA CIUDAD, DE ESTE INSTITUTO QUE HA DADO EJEMPLO, QUE HA DADO LECCIONES DE DEMOCRACIA, QUE HA ENSEÑADO A OTROS OPLE'S, QUE HA DEMOSTRADO LA UTILIDAD QUE SE TIENE EN EL SISTEMA ELECTORAL, CONSIDERÓ QUE ES PERTINENTE CREAR UN SISTEMA DE DEFENSA DE LAS OPLE'S Y NO DEJAR QUE EN UN MOMENTO DADO, EN EL CONGRESO, AVASALLE LA MAYORÍA DE UNOS DIPUTADOS O UNOS DE SENADORES QUE PRETENDAN DESTRUIR TODO UN PROCESO DEMOCRÁTICO QUE HA ESTADO COSTANDO MUCHO TRABAJO, NO SOLAMENTE EN LA CIUDAD, SINO A TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.-----
- POR ESTA RAZÓN, SUGIRIÓ LA POSIBILIDAD, A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO Y DE ESTE INSTITUTO, DE QUE SE HAGA UN FORO A NIVEL NACIONAL SOBRE, LA DISCUSIÓN DE LA UTILIDAD DE LAS OPLE'S, EN DONDE SE INVITE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSAS OPLE'S EN EL PAÍS, A SENADORES, A ACADÉMICOS, A REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, CON EL PROPÓSITO DE CONCIENTIZAR QUE ESTO ES UN INSTRUMENTO DE UTILIDAD PARA LA DEMOCRACIA MEXICANA.-----

SEÑALÓ, QUE ES EVIDENTE QUE DESAPARECER LAS OPLE'S VA EN CONTRA DEL MISMO ESPÍRITU DE LA CONSTITUCIÓN Y DEL PROCESO HISTÓRICO DEMOCRÁTICO DEL PAÍS, DE ESA LUCHA QUE SE DIO DESDE UN INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE NUESTRO PAÍS ENTRE FEDERALISMO Y CENTRALISMO Y QUE, PRECISAMENTE, HIZO PERDER LA PROVINCIA DE TEXAS AL HABERSE MODIFICADO LA CONSTITUCIÓN, POR HABER CAMBIADO EL SISTEMA FEDERALISTA AL CENTRALISTA Y QUE HA TRAÍDO CONSECUENCIAS DE ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS MEXICANOS.-----

FINALMENTE, EL PROCESO HISTÓRICO DE NUESTRO PAÍS SE ORIENTÓ Y HA ESTADO, PRECISAMENTE EN BASE Y SE SOSTIENE EN BASE AL FEDERALISMO.-POR ESTA RAZÓN, CONSIDERÓ QUE SE DEBE DEFENDER EL FEDERALISMO Y LA CONSTITUCIÓN, DE RESPETAR EL SISTEMA ELECTORAL DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN SUS ELECCIONES INTERNAS, EN LAS ELECCIONES DE SUS PROPIOS CANDIDATOS, NO DE DIPUTADOS FEDERALES, NI DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PERO SÍ LA ELECCIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO, DE DIPUTADOS LOCALES, DE ALCALDES, DE CONCEJALES Y DE TODO LO QUE SALE DE ESTA CIUDAD, COMO DEBE DE SALIR EN TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.-----

POR ESO, ESTIMÓ NECESARIO NO PERMANECER CALLADOS NI ESTAR ESPERANDO LA RESOLUCIÓN POLÍTICA SIN TENER LA OPORTUNIDAD DE QUE ESTE INSTITUTO QUE, PRECISAMENTE, DENTRO DE SUS FUNDAMENTOS ESTÁ EL DE CREAR FOROS PARA MEJOR PROVEER PARA LA DEMOCRACIA.-----

NUEVAMENTE SUGIRIÓ HACER ESE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE DEFENDER EL FEDERALISMO Y DEFENDER LAS INSTITUCIONES A ESTE NIVEL, E INVITAR A LOS SENADORES QUE SON DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, REACCIONÓ AL LLAMADO QUE HIZO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y MANIFESTÓ QUE EFECTIVAMENTE, ESTÁ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DESDE HACE ALGUNAS SEMANAS ATRÁS, EL TEMA DE UNA EVENTUAL REFORMA ELECTORAL Y QUIZÁ DE HASTA UNA REFORMA POLÍTICA DE MAYOR ENVERGADURA.-----

ACLARÓ QUE DESDE SU POSICIÓN FRENTE A ESO ES QUE HAY QUE APROVECHAR ESE TIPO DE REFORMAS PARA CORREGIR, ESE ÁNIMO REFORMISTA HA PERMITIDO QUE EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO MEJORE A LO LARGO DEL TIEMPO, HAY QUE DECIRLO, EL SISTEMA ELECTORAL QUE SE TIENE HOY ES MUCHO MEJOR, QUE EL QUE SE TENÍA A FINES DE LOS AÑOS

70'S, CUANDO COMENZABA LA DINÁMICA DE LAS REFORMAS Y MENCIONÓ QUE SE DEBE RECONOCER AL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO.-----
 RECORDÓ QUE LA REPRESENTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SIGUE SIENDO REALMENTE MARGINAL TODAVÍA. SE TIENEN PROBLEMAS DE UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS QUE NO HAN LOGRADO SER ELIMINADOS DEL TODO, SE TIENEN TODAVÍA VENTANAS DE OPORTUNIDAD EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, SE HA DOCUMENTADO EXCESOS DE GASTO EN ALGUNAS CAMPAÑAS. AGREGÓ QUE ESTÁ CLARAMENTE ABIERTA LA OPORTUNIDAD PARA QUE MEJOREMOS EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO.----
 COMPARTIÓ LA IDEA DEL REPRESENTANTE ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, DE QUE EL PISO MÍNIMO PARA PENSAR EN UNA EVENTUAL REFORMA ELECTORAL, ES EL RESPETO A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL EN DONDE NOS ASUME COMO UN PAÍS FEDERALISTA Y POR LO TANTO, SE TIENE QUE CONSAGRAR DE MANERA MUY, MUY IMPORTANTE QUE LOS ESTADOS, QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEBEN ELEGIR A SUS PROPIAS AUTORIDADES Y PARA ESO, DEBEN DE TENER INSTITUCIONES SÓLIDAS, INSTITUCIONES CONFIABLES, INSTITUCIONES ROBUSTAS QUE PERMITAN PROCESAR LA VOLUNTAD POPULAR, QUE PERMITAN PROCESAR LAS PREFERENCIAS POLÍTICAS DE SUS CIUDADANOS Y CONVERTIRLAS EN UN MANDATO PARA PERSONAS QUE RESULTEN ELECTAS.-----
 SUGIRIÓ LA IDEA DE QUE HAY QUE DIFUNDIR DE MANERA CLARA A QUÉ SE DEDICAN LOS INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES EN MÉXICO Y EN CUALQUIER OTRO LUGAR.-----
 POR OTRO LADO, ASEGURÓ DIFERIR CON LA IDEA DEL REPRESENTANTE ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, EN CUANTO A LAS FORMAS Y ASEGURÓ RECONOCER QUE QUIEN HACE LAS REGLAS ELECTORALES ES EL LEGISLATIVO Y QUE ELLOS TENDRÍAN QUE TOMAR SU DECISIÓN, ACLARÓ QUE PERSONALMENTE SERÁ MUY RESPETUOSO DE ESA DECISIÓN, AGREGÓ QUE SÍ ESTÁ EN MANOS DE ESTE INSTITUTO ACERCARLES LA INFORMACIÓN QUE ELLOS PUEDAN NECESITAR PARA TOMAR ESA DECISIÓN.-----
 AL RESPECTO, SEÑALÓ QUE, EN ÁNIMO DE LO QUE DECÍA EL REPRESENTANTE ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE VINCULACIÓN ESTÁ PREVISTO LA REALIZACIÓN DE UN FORO QUE DISCUTA QUÉ HACEN LOS ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES, EN GENERAL, EN EL MUNDO, NO LOS MEXICANOS, NO LOS OPLE'S, SINO EN GENERAL, EL MUNDO.-----

QUE DESDE HACE UN AÑO QUE SE HIZO ESE PLAN DE TRABAJO, SE PENSÓ QUE ESO PUEDE SER UNA MATERIA INTERESANTE DE DISCUSIÓN, NO HABÍA MANERA DE ADVERTIR QUE LLEGÓ EL MOMENTO EN QUE IBA A TENER UNA TONALIDAD POLÍTICA ESA DISCUSIÓN, PERO QUE ES MOMENTO DE HACER EVIDENTE QUE HACEN LOS ÓRGANOS LOCALES, CUÁL ES SU CONTRIBUCIÓN A LAS DEMOCRACIAS NACIONALES.-----

QUE ESE FORO ESTÁ PENSADO PARA REALIZARSE DESDE EL PLAN DE TRABAJO DE VINCULACIÓN, NO ESTRICTAMENTE PARA EL CASO MEXICANO, Y NO ESTRICTAMENTE HABLADO POR LOS OPLE'S, QUE ESE TIPO DE FOROS Y TODOS ELLOS, SE ENRIQUECEN CUANDO TIENEN PARTICIPACIÓN DE ACADÉMICOS, DE ACTORES POLÍTICOS, AGENCIAS INTERNACIONALES. ENTONCES, EN EL FUTURO VENDRÁ UN FORO NO ESTRICTAMENTE COMO EL QUE PIDE EL REPRESENTANTE, PERO QUE ARROJARÁ ALGUNA LUZ SOBRE LA MATERIA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MORENA Y CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ EN SEGUNDA RONDA.---

- **EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE,** SEÑALÓ QUE DESGRACIADAMENTE EL PROCESO HISTÓRICO DE NUESTRO PAÍS, EN MATERIA DE ELECCIONES Y EN MATERIA DEMOCRÁTICA, HA SIDO A TRAVÉS, MUCHAS VECES, DE SISTEMAS DE DECISIONES PRECIPITADAS O DE DECISIONES POLÍTICAS, SIN TOMAR EN CONSIDERACIÓN REALMENTE EL PROCESO DEMOCRÁTICO.-----

PUSO DE EJEMPLO LA ÚLTIMA REFORMA DEMOCRÁTICA QUE SE HIZO, QUE FUE PRECISAMENTE A PROPUESTA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE FUE MONEDA DE CAMBIO PARA QUE SE APROBARA, PRECISAMENTE, LA REFORMA ENERGÉTICA QUE HABÍA PLANTEADO EL PRESIDENTE PEÑA NIETO, Y QUE SE PRECIPITÓ TODAS LAS DECISIONES EN MATERIA ELECTORAL Y COMENZÓ A TENER PROBLEMAS CON LA INTERPRETACIÓN, CON LAS DECISIONES, CON MUCHAS DIFICULTADES Y CON MUCHAS LAGUNAS, PORQUE SE PRECIPITÓ ESTA REFORMA ELECTORAL SIN HABERSE DISCUTIDO A NIVEL NACIONAL, SIN HABERSE DISCUTIDO ACADÉMICAMENTE CON EXPERTOS, Y ESTAS FUERON LAS CONSECUENCIAS Y QUE SE HAN IDO SUBSANANDO A TRAVÉS DE JURISPRUDENCIAS, INTERPRETACIONES, SENTENCIAS, DECISIONES DEL CONSEJO, ETCÉTERA.-----

REFIRIÓ QUE NO ES AJENO A NUESTRA CULTURA POLÍTICA QUE EL PARTIDO QUE SE ENCUENTRA EN EL PODER TIENE TENDENCIA A QUERER MODIFICAR LAS COSAS, COMO CUANDO SE DESAPARECIÓ EL INE CUANDO ERA EL PRESIDENTE EL LICENCIADO CARLOS UGALDE, ERA POR SIETE AÑOS, SE HIZO UNA REFORMA Y DESAPARECIÓ; AQUÍ MISMO, EN ESTE INSTITUTO, TAMBIÉN DE REPENTE DE LA NOCHE A LA MAÑANA TODOS LOS DIPUTADOS DESAPARECIERON TODO UN CONSEJO QUE ESTABA ELEGIDO PARA SIETE AÑOS Y AHORA YA VIENE A ÉSTE, QUE ES PARA SIETE AÑOS Y A LA MEJOR PARA DENTRO DE QUINCE DÍAS YA NO SON, PORQUE ESTE TIPO DE COSAS, CUANDO SE DA EN MÉXICO, EN MATERIA POLÍTICA, EN MATERIA LEGISLATIVA, CUANDO HAY CONTROL DEL PODER, SE TOPA CON ESE PROBLEMA Y NO SE PODRÁ ESTAR EN CONDICIONES DE DEFENDERSE.-----

POR ESO SUGIRIÓ QUE, ASÍ COMO LO HIZO EL INSTITUTO CON EL POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y CON OTRAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS CON EL FORO DE LOS LÍMITES DE LA DEMOCRACIA, QUE LO HIZO ESTE INSTITUTO, HACER UNO IGUAL EN DEFENSA DEL FEDERALISMO Y DE LAS OPLE'S.-----

- EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA ELECTORAL MYRIAM ALARCON REYES, DIJO QUE EFECTIVAMENTE COMO BIEN LO DICE EL LICENCIADO ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EXISTE ESA POSIBILIDAD, ES LATENTE, AÚN ESTÁ EN ANÁLISIS EL TRABAJO QUE SE PRESENTÓ ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AUNQUE TODAVÍA FALTA, QUE TERMINEN CON EL ANÁLISIS Y ESTUDIO CORRESPONDIENTE. -----

REFLEXIONÓ SOBRE QUE ES NECESARIO TOMAR EN CONSIDERACIÓN, TODOS Y CADA UNO DE LOS ASPECTOS QUE TIENEN QUE VER CON EL SISTEMA ELECTORAL, NO SOLAMENTE LO QUE CORRESPONDA AL LEGISLATIVO O A LO QUE TENGA A LA LETRA LAS DIFERENTES NORMAS. -----

QUE A SU PARECER, SE ESTÁ PASANDO POR ALTO UNA PARTE MUY IMPORTANTE, QUE TIENE QUE VER CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y ESTO ES, EFECTIVAMENTE, LA PARTE EN LA QUE SE TRABAJA EN LOS INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES, EL TRABAJO QUE SE HACE DESDE LO SUBNACIONAL; CADA UNO, POR EJEMPLO, DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA TIENE UNA MANERA DISTINTA DE LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y EN EL CASO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LOS ALCALDES, CADA UNA DE LAS FORMAS ES DISTINTA; POR LO TANTO, HAY

QUE HACER UNA BOLETA ELECTORAL RESPECTO DE CADA UNA DE ESTAS FORMAS Y FÓRMULAS. -----

SEÑALÓ QUE EL TRABAJO ES ARDUO, NO SOLAMENTE HAY QUE HABLAR DE LOS TRESCIENTOS DIPUTADOS QUE SE TENDRÁN QUE ELEGIR EN EL DOS MIL VEINTIUNO, SINO TAMBIÉN DE LOS TITULARES DEL EJECUTIVO LOCAL, DE LOS DIPUTADOS Y DE LOS TITULARES DE LOS MUNICIPIOS. -----

AGREGÓ QUE EL TRABAJO QUE SE HACE EN LOS INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES VA MÁS ALLÁ DE ORGANIZAR UNA ELECCIÓN, ES EL ANÁLISIS Y ES EL ESTUDIO DE CADA UNO DE LOS MATERIALES QUE SE LLEVAN A LAS MESAS, ADEMÁS, EL DISEÑO DE LAS BOLETAS, LA BÚSQUEDA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE TRABAJAN EN EL APOYO A LOS PROCESOS ELECTORALES. -

SEÑALÓ QUE LOS TRABAJOS QUE SE HACEN EN LOS INSTITUTOS LOCALES TIENE QUE VER CON TRABAJOS PREVIOS AL DÍA DE LA JORNADA, Y QUE A SU PARECER ESAS SON LAS PARTES FINAS QUE NO SE HAN VISTO Y QUE, DE TRASLADARSE EN SU TOTALIDAD AL INSTITUTO NACIONAL, ESTE TENDRÍA, PRÁCTICAMENTE, QUE DISEÑAR TODAS ESTAS BOLETAS DE LAS QUE SE HABLA Y ESO ES SOLO UNO DE LOS TRABAJOS, FALTARÍA ANALIZAR TODOS LOS DEMÁS QUE SE HACEN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LOS INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES.-----

COINCIDIÓ CON EL CONSEJERO YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, EN CUANTO A QUE EL FORO QUE EN FUTURO ESTE INSTITUTO ESTARÁ LLEVANDO A CABO, PODRÍA ABONAR A LOS TRABAJOS QUE SE REALICEN PARA EL ANÁLISIS Y CONSULTA QUE ESTÁ EFECTUANDO LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y ES UN TRABAJO QUE AL FINAL DEL DÍA DECIDIRÁN LOS LEGISLADORES; SIENDO AQUÍ, DONDE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDEN AYUDAR, DANDO A CONOCER A LOS LEGISLADORES EL TRABAJO DE LOS INSTITUTOS LOCALES. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, Y HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS GENERALES, SOLICITÓ AL SECRETARIO, CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, DECLARÓ CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.-----

-----CONSTE-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS